

Declaran emergencia en comunidades de Tabasco y Veracruz

■ Aplicarán recursos del Fonden

El Sol de México
POR JOSÉ LUNA

El Gobierno federal emitió la declaratoria de emergencia para los municipios de Comalcalco, Cunduacán y Paraíso, del estado de Tabasco, debido a los daños a la población causados por las intensas **lluvias** y desbordamiento de ríos, con saldo de 200 mil damnificados; de igual forma procedió en Veracruz, donde se reportan daños en diez localidades.

A través de la coordinación general de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación (Segob) se informó que con esa acción se activan los recursos revolventes del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

Mediante un comunicado, la dependencia indicó que a partir de esa declaratoria solicitada por el Gobierno estatal, las autoridades contarán con

recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población que resulte afectada.

El gobernador Andrés Granier Melo detalló además que se registró la muerte de tres personas y la pérdida total de las cosechas de caña de azúcar, arroz y cítricos.

Del total de damnificados, 30 mil se encuentran en albergues, y el resto está en sus comunidades donde la situación es muy crítica dado que no tienen que comer pues son jornaleros y el campo no está produciendo nada.

En Veracruz, el Gobierno estatal informó que destinó 60 millones de pesos para atender la emergencia en los municipios en la zona sur de la entidad que resultaron afectados por las **lluvias** y desbordamiento de ríos y destacó que han sido insuficientes los apoyos entregados por el Fonden.

En tanto, en ambas entidades mantienen estado de alerta debido a que un nuevo frente frío afecta el oriente del Golfo de México y se esperan intensas precipitaciones.

